FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

OJA11. CONTRATOS, CONVENIOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE REGULEN LAS RELACIONES LABORALES DEL PERSONAL SINDICALIZADO Y CONFIANZA

PRESTADORES DE SERVICIOS	
a) Documento de los lineamientos de las condiciones generales de trabajo.	Contrato del Fideicomiso Turismo Morelos
b) Ley o leyes que regulen la relación laboral.	1. Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. 2. Ley Federal del Trabajo. 3. Ley del Servicio Civil.
c) Información relativa a todas y cada una de las prestaciones en especie y económicas.	1. Seguro de Gastos Médicos Mayores. 2. INFONAVIT. 3. Aguinaldo de 90 Días. 4. Dos periodos vacacionales de 10 días hábiles cada uno.
d) Monto o tiempo (meses, semanas o días) de dichas prestaciones.	Pagos Quincenales

ELABORÓ Y AUTORIZÓ:

L.A. LETICIA BERENICE TOLEDO MATA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS